



OFICIO ORDINARIO N° 11718

Santiago, 2 de Mayo de 2021

MATERIA

ANT.: Nuestro Oficio N°11.409, de fecha 28 de abril de 2021.

MAT.: Informa respecto a publicación de especificaciones técnicas

IDENTIFICACIÓN INTERNA: **OF-CON-21-435**

DESTINOS

Todas las Administradoras (AFP)

TEMA: Retiro del 10% (cod:1035)

OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES



200150821

Verifique documento en <https://www.spensiones.cl/apps/certificados/vOficio.php>



OFICIO ORDINARIO

ANT.: Nuestro Oficio N°11.409, de fecha 28 de abril de 2021.

MAT.: Informa respecto a la transmisión electrónica del informe de Cautelares y Liquidaciones del tercer retiro.

DE: SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

A: SRES. GERENTES GENERALES DE TODAS LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES.

Comunico a Usted, que ya se encuentran publicadas en la sección Transferencia Electrónica de Archivos de nuestro Sitio WEB las instrucciones necesarias para la transmisión del informe “*Cautelares y Liquidaciones tercer retiro 10% de los fondos de capitalización individual por Ley 21.330*” y las especificaciones técnicas del archivo a transmitir. En consecuencia, esta definición reemplaza a la estructura definida en el tercer párrafo del número IV del oficio del antecedente, manteniéndose las fechas y horarios ahí establecidos para su envío.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

JM/RAJ/SGS

Distribución:

- Sres. Gerentes Generales de todas las Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Intendencia de Fiscalización.
- Intendencia de Regulación.
- División Administración Interna.
- División de Desarrollo Normativo.
- Oficina de Partes.
- Archivo.